



Boletín n.º. 29

## Comisiones Económicas aprobaron monto del Presupuesto General de la Nación 2020 por \$271,7 billones

- *El ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera, explicó que los \$271,7 billones están divididos entre: recursos de la Nación por \$254 billones y recursos propios de las entidades que conforman el presupuesto general por \$17,3 billones.*
- *Tras esta aprobación, el Gobierno y las comisiones iniciarán la elaboración de la ponencia que será discutida en primer debate antes del 25 de septiembre.*
- *Carrasquilla, agradeció a los senadores y representantes por la aprobación y los invitó a seguir trabajando para construir el mejor presupuesto para el próximo año.*

**Bogotá, 11 de septiembre de 2019 (COMH).** Las Comisiones Económicas y Presupuestales conjuntas del Congreso de la República, aprobaron este martes el monto total del Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2020 por \$271,7 billones.

El ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera, agradeció el debate e invitó a los congresistas que pertenecen a estas comisiones a seguir trabajando para construir un PGN que no descuide ningún sector.

Para el ministro, esta aprobación permitirá que el Gobierno y los congresistas puedan concentrarse en la elaboración del informe de ponencia y ajustar algunos montos para llevar el mejor presupuesto al primer debate, antes del 25 de septiembre.

“Empezamos el proceso de elaboración de la ponencia para hacer la votación a primer debate y desde luego, dado el monto, de \$271,7 billones, los ajustes internos a ese monto se podrán discutir en este par de semanas”, señaló el ministro.

Carrasquilla Barrera explicó que el monto total por \$271,7 billones se dividen entre los recursos de la Nación por \$254 billones y recursos propios de las entidades que conforman el PGN por \$17,3 billones. “El incremento total del presupuesto respecto a la vigencia de este 2019 sería de un 9%, pasando de \$249 billones a \$271 billones”, indicó.

“En términos de la financiación, tenemos un 61% financiado por ingresos corrientes por \$159,4 billones, un 27% por ingresos de capital por \$71,3 billones, 7% por ingresos de los establecimientos públicos por \$17 billones, 4% por los fondos especiales por \$11,5

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co



billones y un 1% por la renta parafiscal por \$2.2 billones. Esta sería la manera en que quedaría financiado ese presupuesto de \$271, billones”, recordó el ministro.

Así mismo, respondió las dudas sobre el efecto de la depreciación del peso frente al dólar estadounidense, en este caso \$100 más devaluado, manifestando que se verían efectos positivos en el recaudo de algunos impuestos.

Por ejemplo, señaló Carrasquilla Barrera que los impuestos por concepto de importaciones aumentarían en \$720 mil millones, los tributos petroleros subirían en \$319 mil millones, los dividendos que Ecopetrol da a la Nación tendrían un alza de \$300 mil millones, los rendimientos financieros por tenencias del Gobierno en dólares también tendrían un efecto positivo. En cuanto a la deuda en dólares, esta vería un aumento de \$278 mil millones.

“En total, el efecto de una tasa de cambio 100 pesos más depreciada, es cerca de \$1 billón”, resaltó el ministro.

De igual manera, señaló que los usos de dichos recursos se dividirán así: intereses, comisiones y aportes al Fondo de Contingencia, \$30,9 billones; Sistema General de Participaciones, \$43,8 billones; obligaciones pensionales, \$43,3 billones; aportes del PGN al sistema de salud por la asunción de los pagos del régimen subsidiado, \$19,3 billones; gastos de personal, \$33,4 billones; amortización de la deuda, \$28,4 billones, otros gastos corrientes, \$29,8 billones e inversión por \$40,4 billones.  
(Fin).